



Este proyecto en la zona norte del país lleva tiempo para gestionarse, y que se ha dado por diferentes etapas.

FOTO: AFP

Pretenden impulsar Zona Económica Fronteriza para BC

Gabriela Martínez
EL ECONOMISTA

Tijuana, BC. PARA ESTE año, la prioridad de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) Tijuana, será reforzar una campaña para impulsar nuevamente la Zona Económica Fronteriza (ZEF) para Baja California, aseguró el presidente del organismo empresarial en la ciudad, Mario Escobedo Carignan.

Expuso que debido al contexto económico actual y a las fricciones entre Estados Unidos y México, se requiere fortalecer la economía del país para hacer más competitiva esta región, que actualmente mantiene una dependencia de casi 80% de insumos estadounidenses.

Indicó que impulsará nuevamente el proyecto de manera contundente, mientras esté al frente de la Canaco-Servytur Tijuana, como lo hizo cuando asumió la presidencia de la Cámara por primera vez, y luego cuando estuvo al frente del Consejo Coordinador Empresarial.

Calificó de positivo que el gobierno federal haya establecido Zonas Económicas Especiales en el sur del país, reconociendo con ello que hay regiones que pueden aplicar políticas distintas para detonar su economía y no hundirse.

GESTIÓN

Escobedo Carignan explicó que la intención de retomar la campaña de las ZEF es generar condiciones de competencia con el mercado anglosajón, y evitar la fuga de consumidores, que actualmente representa poco más de 7,000 millones de dólares anuales, de acuerdo con las últimas cifras dadas a conocer por el Colegio de la Frontera Norte (Cofef).

80
POR CIENTO

de los insumos que utiliza este sector en el proceso productivo pertenecen a la economía estadounidense.

El presidente de la Cámara señaló que la aplicación de las zonas económicas fronterizas es un proyecto que lleva tiempo para gestionarse, y que se ha dado por diferentes etapas y con distintas administraciones.

Recordó que el primer periodo se concretó durante la Presidencia de Felipe Calderón Hinojosa, con la firma del decreto para la competitividad y reducción arancelaria.

Detalló que este decreto consistió en la eliminación de alrededor de 200 fracciones arancelarias, entre ellas, algunas de interés para el comercio de esta región fronteriza: alimentos, artículos para el cuidado de la salud, ropa, vinos y licores, y enlatados, entre otros.

Como parte de este decreto, se facilitaron los procesos de etiquetado de bebidas y alimentos. También durante este lapso, se consiguió la no prórroga de las cuotas compensatorias a artículos chinos, como prendas de vestir y calzado.

Mario Escobedo refirió que para este año continuarán con la segunda etapa de las gestiones, que consistirá en la creación de mesas de trabajo con autoridades de los tres niveles de gobierno, en los temas de la simplificación administrativa y desregulación, para que Baja California recupere el dinamismo económico que tuvo hace años.

estados@economista.mx